

EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
A TRAVÉS DE
ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
CONVOCA A LOS INTERESADOS EN CURSAR ESTUDIOS EN EL PROGRAMA
ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA PERINATAL
SEMESTRE 2021 B (AGOSTO 2021- ENERO 2022) MODALIDAD ESCOLARIZADA

El programa se imparte en modalidad escolarizada, se cursará en dos semestres, en turno vespertino de lunes a viernes de 14:00 a 21:00 horas.

Como parte de la oferta académica de la ESEO y con base en el Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional, se expide la presente convocatoria para participar en el proceso de admisión a la Especialidad en Enfermería Perinatal en su 1ª Generación, 2021.

Dirigido a:

Profesionales del área de Enfermería interesados en cursar el Programa Académico de la Especialidad en Enfermería Perinatal y que cumplan con los requisitos de admisión.

Propósito del Programa:

Formar recursos humanos líderes en Enfermería con competencias profesionales de alto nivel técnico-científico, ético y humanista, para la atención de la mujer en etapa reproductiva, antes y durante de la gestación, parto, puerperio y atención al recién nacido de bajo y alto riesgo.

Perfil de Ingreso:

- Poseer conocimientos básicos de obstetricia, neonatología, fundamentos teórico - metodológicos de enfermería, metodología de la investigación y de las ciencias sociales: economía, socio antropología y psicología.
- Habilidad en el uso de la tecnología para la búsqueda de información, para el procesamiento y comprensión de la información, el trabajo en equipo y resolución de problemas.
- Compromiso profesional mostrando patrones de comportamiento en favor de mujeres en etapa reproductiva y del binomio madre-hijo, con elevado sentido humano, dentro del marco ético-legal de la profesión de enfermería y del Instituto Politécnico Nacional.

Perfil de Egreso:

El egresado de la Especialidad en Enfermería Perinatal será competente en el cuidado, la educación para salud, la administración de los servicios de enfermería y la investigación en la atención del proceso reproductivo, antes y durante la gestación, parto, puerperio y atención al recién nacido de bajo y alto riesgo, que deberá mostrar como producto del esfuerzo personal, académico e institucional para resolver conjuntamente con un equipo multidisciplinario las necesidades socialmente importantes en salud perinatal. Los aspirantes pueden consultar el **plan de estudios** en la siguiente página web: <https://www.eseo.ipn.mx/posgrado/inicio/perinatal.html>

Cada semestre tiene dos periodos: El periodo teórico se desarrollará en las instalaciones de la ESEO y el periodo práctico en instituciones de salud especializadas en la atención de la mujer y del recién nacido.

Requisitos para la obtención del Diploma y Certificado

1. Estar inscrito en el programa de especialidad correspondiente
2. Acreditar el 100% de las unidades de aprendizaje incluidas en su programa individual de actividades definitivas.
3. Desarrollar y concluir una tesis de nivel especialidad con las características señaladas en el reglamento de posgrado vigente.
4. Aprobar examen de grado de especialidad.

Los requisitos señalados en los numerales 3 y 4 antes señalados podrán ser sustituidos a solicitud del alumno, por un examen general de conocimientos escrito. En este caso, el

Colegio de Profesores de Posgrado propondrá a la Secretaría las características de esta evaluación y ésta a su vez, con base en los lineamientos que haya establecido para este fin, emitirá el dictamen correspondiente.

Requisitos para solicitar Ingreso al programa:

- 1) Poseer título profesional de Licenciatura en Enfermería y/o Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.
- 2) Aprobar el proceso de admisión diseñado para tal efecto.
- 3) Acreditar con una calificación mínima de 8, el examen de comprensión de lectura del idioma inglés del Nivel A2 del Marco Común Europeo para las lenguas. <http://www.stomas.cenlex.ipn.mx/Paginas/Inicio.aspx>
- 4) No haber causado baja definitiva en algún programa de posgrado del Instituto, salvo que le haya sido revocada por el Cuerpo Académico.
- 5) Dedicar **tiempo completo** al programa
- 6) Aceptación de las normas y reglamentos del IPN, los que se pueden consultar en la página: <https://www.ipn.mx/normatividad/normatividad/reglamentos.html>
- 7) Asistir y aprobar el curso propedéutico, además de lo considerado en los puntos del 1 al 7.

Revalidación de créditos: podrá admitirse un máximo de 30% de créditos cursados en programas semejantes.

PROCESO DE ADMISIÓN 2021-B* (AGOSTO 2021-ENERO 2022)	FECHA
<p>1) Los aspirantes deberán enviar por correo a menra3@yahoo.com.mx los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Currículum vitae (SIP-02) • Carta de Exposición de motivos (SIP-06) • Carta compromiso para la realización de estudios de posgrado • Constancia laboral como Enfermera (o) con vigencia no mayor a 3 meses de Institución pública y/o privada (cuando aplique). • Los documentos de requisito de ingreso <p>Consulta y descarga de Formatos SIP 2017 en https://www.ipn.mx/posgrado/formato.html</p>	Del 29 de marzo al 30 de abril 2021
<p>2) Los aspirantes presentaran examen de comprensión de lectura del idioma Inglés (A2) en CENLEX - Sto. Tomás. Se requiere calificación mínima de 8 (ocho) para ingresar al Programa de Especialidad</p> <p>Información disponible en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • https://www.ipn.mx/stomas.cenlex/ • aortegav@ipn.mx • pyde-ust@ipn.mx <p>https://www.eseo.ipn.mx/posgrado/inicio/sepi.html</p>	Del 29 de marzo al 30 de abril 2021
<p>3) Presentarse a la video-entrevista ante la Comisión de Admisión de la Especialidad.</p>	Del 17 al 21 de mayo del 2021
<p>4) Presentar examen de admisión. Se requiere calificación mínima de 8 para ingresar al Programa de Especialidad.</p>	09 de junio del 2021
<p>5) Curso Propedéutico en línea</p>	14 al 18 de junio 2021
<p>6) Entrega de certificado médico otorgado en la clínica de la ESEO</p>	14 al 18 de junio 2021
<p>7) Los resultados emitidos por la comisión evaluadora serán Inapetables y publicados en el sitio web del Programa académico en las fechas establecidas.</p>	01 de julio 2021

*Sujeto a cambios por contingencia sanitaria de COVID-19

* EL PROCESO DE ADMISIÓN SE LLEVARÁ A CABO DE FORMA VIRTUAL MIENTRAS PERMANEZCA LA CONTINGENCIA POR COVID19*

Oferta:

La matrícula máxima para el programa está establecida en 18 alumnos y solo se cubrirá con los aspirantes que cumplan los requisitos del proceso de admisión.

CRITERIOS DE SELECCIÓN EN CASOS QUE SE REBASE LA MATRÍCULA OFERTADA	
1.	El perfil académico del aspirante deberá ajustarse a los objetivos del programa de posgrado.
2.	Experiencia profesional previa en el cuidado de la mujer en etapa reproductiva y el binomio madre-hijo.
3.	Se tomará en cuenta la calificación más alta en el examen de admisión.

Período de inscripciones: DEL 05 AL 08 DE JULIO DEL 2021.

Para fines de inscripción, los aspirantes aceptados deberán entregar en original y dos copias:

- 1) Acta de Nacimiento o de naturalización
- 2) Título profesional de licenciatura o certificado de enfermería
- 3) Cédula profesional
- 4) Carta de pasante y certificado de estudios de licenciatura
- 5) CURP
- 6) Constancia de aprobación del idioma.
- 7) Forma migratoria FMM para extranjeros con documentación académica legalizada o apostillada con traducción oficial.
- 8) 4 Fotos tamaño infantil a color (vestimenta formal)

Para mayor información de los trámites para extranjeros podrán consultar la siguiente liga: <https://www.ipn.mx/assets/files/posgrado/docs/bueans-practicas-posgrado/sistema-calidad-academica.pdf>

Donativo:

Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno, pero con la posibilidad de realizar la aportación voluntaria como donativo para mantenimiento de la infraestructura y del equipo, a la cuenta que les sea indicada por la unidad académica. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias correspondientes.

Inicio del Semestre: 9 DE AGOSTO DEL 2021

Informes:

Comunicarse a la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia con la M. en C. Ana María Cristina Reyes Reyes, creyes@ipn.mx, tel. 52796300 Ext. 61021, Dra. Alma Rosa Rojo Nava, arojon@ipn.mx Ext. 61042, o M. en C. Antonio Mendoza Ramirez, menra3@yahoo.com.mx Ext. 61045.

"Los procesos académicos y administrativos relativos a esta convocatoria y a la realización de estudios de posgrado en el Instituto Politécnico Nacional, se llevan a cabo sin distinción alguna, sea por razones de género, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas u otras, origen nacional, étnico o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación. Todo lo anterior, con el fin de asegurar la equidad, igualdad y no discriminación."

Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso:

<https://www.ipn.mx/assets/files/normatividad/docs/reglamentos/GACEXT1358.pdf>